

**UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS****PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS****FORMATO DE EVALUACIÓN TÉCNICA**

3514-40

Villavicencio, 23 de mayo de 2025

INFORME DE EVALUACIÓN FINAL

PROCESO	CONVOCATORIA PRIVADA N° 011 DE 2025
OBJETO	CONTRATAR LAS PÓLIZAS DE SEGUROS REQUERIDAS POR LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS, COMO TOMADORA Y/O ASEGURADA, SEGÚN SEA EL CASO, PARA PROTEGER SUS BIENES (MUEBLES E INMUEBLES), PERSONAS E INTERESES PATRIMONIALES, ASÍ COMO AQUELLOS POR LOS QUE SEA O FUERE LEGALMENTE RESPONSABLE O LE CORRESPONDA ASEGURAR EN VIRTUD DE DISPOSICIÓN LEGAL O CONTRACTUAL
FECHA DE EVALUACIÓN INICIAL	19 DE MAYO DE 2025

Conforme al numeral 10 del artículo 32 TRÁMITE DE LA CONVOCATORIA PRIVADA, "Una vez publicado el informe de evaluación, los proponentes tendrán **hasta tres (3) días hábiles** para presentar observaciones al mismo, y los documentos o información que consideren necesaria para **subsanan los criterios de evaluación que no hubieren cumplido sus propuestas**" y dentro del término establecido en el cronograma del proceso de la referencia, me permito indicar que:

- La persona jurídica **LA PREVISORA S.A COMPAÑÍA DE SEGUROS**, conforme al informe de evaluación individual, **CUMPLE** con los requisitos jurídicos solicitados.
- La persona jurídica **ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA**, conforme al informe de evaluación individual, **NO CUMPLE** con los requisitos jurídicos solicitados.

Una vez transcurrido el plazo para subsanar la persona jurídica **ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA**., NO allegó la información solicitada, por lo tanto, me permito presentar la verificación así:

LITERAL	DOCUMENTOS	OBSERVACIONES
14.2 B)	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	No Cumple, no anexa lo solicitado
14.2 C)	ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA GENERAL	No Cumple, no anexa lo solicitado
14.2 D)	MULTAS Y/O SANCIONES	No Cumple, no anexa lo solicitado
14.2 E)	VERIFICACIÓN DE ANEXOS EN ARCHIVOS EDITABLES	No Cumple, no anexa lo solicitado

	UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
	PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
	FORMATO DE EVALUACIÓN TÉCNICA

DECISIÓN:

- El proponente **LA PREVISORA S.A COMPAÑÍA DE SEGUROS: CUMPLE**, con los lineamientos establecidos en el numeral 14.2 DOCUMENTOS TÉCNICOS, del pliego de condiciones.
- El proponente **ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA: ES RECHAZADO**, en cumplimiento del numeral 18) CAUSALES DE RECHAZO DE LA PROPUESTA DE CARÁCTER TÉCNICO, literal u) Cuando no se subsane dentro de la oportunidad indicada en el pliego.



RICHAR OCTAVIO PLAZAS ARENAS
Jefe de la Oficina de Almacén
Evaluador Técnico



Nit. 892.000.757-3

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

Almacén e Inventarios

3514. -41

Villavicencio, 23 de mayo de 2025

Doctor

WILSON FERNANDO SALGADO CIFUENTES

Vicerrector Recursos Universitarios

Universidad de los Llanos



Asunto: Remisión de Factores de Escogencia y Ponderación – Proceso de Contratación No. 011 de 2025

Cordial saludo,

Desde la Oficina de Almacén e Inventarios de la Universidad de los Llanos, En cumplimiento de lo establecido en el artículo 30 de la Ley 80 de 1993 y conforme a los lineamientos del Manual de Contratación de la Universidad de los Llanos (Resolución Rectoral No. 0685 de 2021), nos permitimos remitir el formato correspondiente a los Factores de Escogencia y Ponderación, establecidos en el pliego de condiciones, numeral 16, del proceso de contratación No. 011 de 2025, cuyo objeto es: **CONTRATAR LAS PÓLIZAS DE SEGUROS REQUERIDAS POR LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS, COMO TOMADORA Y/O ASEGURADA, SEGÚN SEA EL CASO, PARA PROTEGER SUS BIENES (MUEBLES E INMUEBLES), PERSONAS E INTERESES PATRIMONIALES, ASÍ COMO AQUELLOS POR LOS QUE SEA O FUERE LEGALMENTE RESPONSABLE O LE CORRESPONDA ASEGURAR EN VIRTUD DE DISPOSICIÓN LEGAL O CONTRACTUAL.** Según lo estipulado, el contrato será adjudicado al proponente que obtenga el mayor puntaje de acuerdo con la siguiente distribución:

16. FACTORES DE ESCOGENCIA Y PONDERACIÓN

ITEM	DESCRIPCIÓN	VALOR
A	Económico	700
B	Capacidad Técnica	250
C	Apoyo a la industria	50
	Total	1,000

Nota: No se asignará puntaje en los casos en que los bienes ofrecidos no cumplan con los requisitos normativos exigidos para cada criterio de evaluación.

Asimismo, informamos que, concluida la evaluación técnica del proceso contractual, se verificó que la empresa **LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS** cumplió de manera oportuna con los requisitos exigidos en el pliego de condiciones, específicamente en lo correspondiente a los factores de ponderación definidos para la valoración de las propuestas.

Esta verificación comprende un análisis detallado de los aspectos técnicos, económicos y de apoyo a la industria nacional, de acuerdo con el esquema de calificación establecido en el numeral 14.2 “**DOCUMENTOS TÉCNICOS**” del pliego de condiciones. La documentación presentada por el

Unillanos: Talento y conocimiento para el desarrollo regional

Kilómetro 12 Vía a Puerto López, Vereda Barcelona, Villavicencio, Meta Colombia
Conmutador 6616800 –Barcelona - 6616900 San Antonio
www.unillanos.edu.co – Correo electrónico: archivo@unillanos.edu.co



SC-CER232438



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

Almacén e Inventarios

Nit. 892.000.757-3

proponente demuestra el cumplimiento de los ítems evaluables y justifica la asignación de los puntajes conforme a la normativa vigente.

Lo anterior se evidencia en la siguiente relación, lo cual hace parte integral del proceso de evaluación:

16. FACTORES DE ESCOGENCIA Y PONDERACIÓN

ITEM	DESCRIPCIÓN	VALOR
A	Económico	700
B	Capacidad Técnica	250
C	Apoyo a la industria	50
Total		1,000

A. ECONÓMICO:

ITEM	CRITERIO	PARCIAL
1	Costo de los Seguros	400
2	Deducibles	300
TOTAL		700

1. COSTO DE LOS SEGUROS (400 puntos)

REQUISITOS (Descripción)		PROponente 1: La Previsora S.A	PUNTAJE ASIGNADO
ITEM	RAMO / TIPO PÓLIZA		
1	TODO RIESGO DAÑOS MATERIALES	268,891,210	400
2	MANEJO GLOBAL PARA ENTIDADES OFICIALES	8,330,000	
3	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	1,190,000	
4	MAQUINARIA Y EQUIPO	6,195,616	
5	RESPONSABILIDAD CIVIL SERVIDORES PÚBLICOS	5,950,000	
VALOR TOTAL PROPUESTA		290,556,826	

2. DEDUCIBLES (300 puntos)

INCENDIO 35 PUNTOS (promedio entre % y smmlv)				PROponente: La Previsora S.A
RANGO DE DEDUCIBLES EN % SOBRE EL VALOR DE LA PÉRDIDA	PUNTAJE	RANGO DE DEDUCIBLES EN SMMLV	PUNTAJE	
Deducibles 0%	35 Puntos	Deducibles 0	35 Puntos	35
Superior a 0% hasta 1%	10 Puntos	Superior a 0 hasta 1	10 Puntos	
Superior a 1% hasta 2%	5 Puntos	Superior a 1 hasta 2	5 Puntos	
Superior a 2% hasta 5%	0 Puntos	Superior a 2 hasta 3	0 Puntos	
Superior a 5%	Se rechaza propuesta	Superior a 3	Se rechaza propuesta	
TERREMOTO 70 PUNTOS (promedio entre % y smmlv)				
RANGO DE DEDUCIBLES EN % SOBRE EL VALOR DE LA PÉRDIDA	PUNTAJE	RANGO DE DEDUCIBLES EN SMMLV	PUNTAJE	
Deducibles 0%	35 Puntos	Deducibles 0	35 Puntos	35
Superior a 0% hasta 1%	10 Puntos	Superior a 0 hasta 1	10 Puntos	
Superior a 1% hasta 2%	5 Puntos	Superior a 1 hasta 2	5 Puntos	
Superior a 2% hasta 5%	0 Puntos	Superior a 2 hasta 3	0 Puntos	
Superior a 5%	Se rechaza propuesta	Superior a 3	Se rechaza propuesta	
AMIT y HMACCOP 35 PUNTOS (promedio entre % y smmlv)				
RANGO DE DEDUCIBLES EN % SOBRE EL VALOR DE LA PÉRDIDA	PUNTAJE	RANGO DE DEDUCIBLES EN SMMLV	PUNTAJE	
Deducibles 0%	35 Puntos	Deducibles 0	35 Puntos	35
Superior a 0% hasta 1%	10 Puntos	Superior a 0 hasta 1	10 Puntos	
Superior a 1% hasta 2%	5 Puntos	Superior a 1 hasta 2	5 Puntos	
Superior a 2% hasta 5%	0 Puntos	Superior a 2 hasta 3	0 Puntos	

Unillanos: Talento y conocimiento para el desarrollo regional

Kilómetro 12 Vía a Puerto López, Vereda Barcelona, Villavicencio, Meta Colombia
 Conmutador 6616800 –Barcelona - 6616900 San Antonio
 www.unillanos.edu.co – Correo electrónico: archivo@unillanos.edu.co



SC-CER232438



Nit. 892.000.757-3

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

Almacén e Inventarios

Superior a 5%	Se rechaza propuesta	Superior a 3	Se rechaza propuesta	
SUSTRACCION 35 PUNTOS (promedio entre % y smmlv)				
RANGO DE DEDUCIBLES EN % SOBRE EL VALOR DE LA PÉRDIDA	PUNTAJE	RANGO DE DEDUCIBLES EN SMMLV	PUNTAJE	
Deducibles 0%	35 Puntos	Deducibles 0	35 Puntos	35
Superior a 0% hasta 1%	10 Puntos	Superior a 0 hasta 1	10 Puntos	
Superior a 1% hasta 2%	5 Puntos	Superior a 1 hasta 2	5 Puntos	
Superior a 2% hasta 5.0 %	0 Puntos	Superior a 2 hasta 3	0 Puntos	
Superior a 5%	Se rechaza propuesta	Superior a 3	Se rechaza propuesta	
CORRIENTE DEBIL (EQUIPO ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO) 35 PUNTOS (promedio entre % y smmlv)				
RANGO DE DEDUCIBLES EN % SOBRE EL VALOR DE LA PÉRDIDA	PUNTAJE	RANGO DE DEDUCIBLES EN SMMLV	PUNTAJE	
Deducibles 0%	35 Puntos	Deducibles 0	35 Puntos	35
Superior a 0% hasta 1%	10 Puntos	Superior a 0 hasta 1	10 Puntos	
Superior a 1% hasta 5%	5 Puntos	Superior a 1 hasta 2	5 Puntos	
Superior a 5% hasta 10%	0 Puntos	Superior a 2 hasta 3	0 Puntos	
Superior a 10%	Se rechaza propuesta	Superior a 3	Se rechaza propuesta	
ROTURA DE MAQUINARIA 35 PUNTOS (promedio entre % y smmlv)				
RANGO DE DEDUCIBLES EN % SOBRE EL VALOR DE LA PÉRDIDA	PUNTAJE	RANGO DE DEDUCIBLES EN SMMLV	PUNTAJE	
Deducibles 0%	35 Puntos	Deducibles 0	35 Puntos	35
Superior a 0% hasta 1%	10 Puntos	Superior a 0 hasta 1	10 Puntos	
Superior a 1% hasta 5%	5 Puntos	Superior a 1 hasta 2	5 Puntos	
Superior a 5% hasta 10%	0 Puntos	Superior a 2 hasta 3	0 Puntos	
Superior a 10%	Se rechaza propuesta	Superior a 3	Se rechaza propuesta	
TODO RIESGO MAQUINARIA Y EQUIPO 35 PUNTOS (promedio entre % y smmlv)				
RANGO DE DEDUCIBLES EN % SOBRE EL VALOR DE LA PÉRDIDA	PUNTAJE	RANGO DE DEDUCIBLES EN SMMLV	PUNTAJE	
Deducibles 0%	35 Puntos	Deducibles 0	35 Puntos	35
Superior a 0% hasta 1%	10 Puntos	Superior a 0 hasta 1	10 Puntos	
Superior a 1% hasta 2%	5 Puntos	Superior a 1 hasta 2	5 Puntos	
Superior a 2% hasta 3%	0 Puntos	Superior a 2 hasta 3	0 Puntos	
Superior a 3%	Se rechaza propuesta	Superior a 3	Se rechaza propuesta	
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL 10 PUNTOS (promedio entre % y smmlv)				
RANGO DE DEDUCIBLES EN % SOBRE EL VALOR DE LA PÉRDIDA	PUNTAJE	RANGO DE DEDUCIBLES EN SMMLV	PUNTAJE	
Deducibles 0%	10 Puntos	Deducibles 0	10 Puntos	10
Superior a 0% hasta 1%	5 Puntos	Superior a 0 hasta 1	5 Puntos	
Superior a 1% hasta 5%	0 Puntos	Superior a 1 hasta 3	0 Puntos	
Superior a 5%	Se rechaza propuesta	Superior a 3	Se rechaza propuesta	
MANEJO 10 PUNTOS (promedio entre % y smmlv)				
RANGO DE DEDUCIBLES EN % SOBRE EL VALOR DE LA PÉRDIDA	PUNTAJE	RANGO DE DEDUCIBLES EN SMMLV	PUNTAJE	
Deducibles 0%	10 Puntos	Deducibles 0	10 Puntos	10
Superior a 0% hasta 1%	5 Puntos	Superior a 0 hasta 1	5 Puntos	
Superior a 1% hasta 5%	0 Puntos	Superior a 1 hasta 3	0 Puntos	
Superior a 5%	Se rechaza propuesta	Superior a 3	Se rechaza propuesta	

300

B. CAPACIDAD TÉCNICA: ATENCIÓN Y PAGO DE SINIESTROS (250 puntos)

1. Menor tiempo pago de siniestro (100 puntos)

PROPONENTE:
La Previsora S.A

Unillanos: Talento y conocimiento para el desarrollo regional

Kilómetro 12 Vía a Puerto López, Vereda Barcelona, Villavicencio, Meta Colombia
Conmutador 6616800 –Barcelona - 6616900 San Antonio
www.unillanos.edu.co – Correo electrónico: archivo@unillanos.edu.co



SC-CER232438



Nit. 892.000.757-3

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

Almacén e Inventarios

Número de días hábiles para indemnizar		de 1 a 4 días	100	100	
2. Menor número de documentos para pago de siniestro: (100 puntos)					
1	Todo riesgo daños materiales (incendio/sustracción/rotura maquinaria/equipo electrónico)		100	100	
2	Manejo global		100		
3	Responsabilidad civil extracontractual		100		
4	Todo riesgo maquinaria y equipo		100		
5	Responsabilidad civil servidores públicos		100		
3. Personal exclusivo para la atención de siniestros (50 puntos)					
Personal exclusivo para la atención de siniestros en la ciudad de Villavicencio			SI	50	50
			NO		
C. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL					
TIPO DE SERVICIOS	% COMPONENTE	% COMPONENTE	% COMPONENTE		50
	NACIONAL/LOCAL	NACIONAL/LOCAL	NACIONAL/LOCAL		
Profesionales, técnicos y operativos asociados al proceso a desarrollar para la ejecución del objeto del contrato	100% del personal propuesto es nacional, y al menos 50% es local.	100% del personal propuesto es nacional, y al menos 80% es local.	100% del personal propuesto es local.		
Puntaje asignado			50		
			TOTAL PUNTAJE		

Con base en lo anterior, se confirma que la propuesta presentada por la mencionada empresa cumple con todas las condiciones técnicas exigidas en la convocatoria, por lo cual se considera admisible dentro del proceso de adjudicación.

Atentamente,

RICHAR OCTAVIO PLAZAS ARENAS

Jefe de Almacén e Inventarios

Evaluador Técnico

Unillanos: Talento y conocimiento para el desarrollo regional

Kilómetro 12 Vía a Puerto López, Vereda Barcelona, Villavicencio, Meta Colombia

Conmutador 6616800 –Barcelona - 6616900 San Antonio

www.unillanos.edu.co – Correo electrónico: archivo@unillanos.edu.co



SC-CER232438